Bogotá, D. C., 23 OCT 2026

Informe de supervisión correspondiente del 01 al 30 de septiembre del año 2026, en atención a las funciones establecidas en los artículos 83 y subsiguientes de la Ley 1474 de 2011, en concordancia con la Resolución No. 00149 del once (11) de junio del dos mil veintiséis (2026) "Por la cual se actualiza el Manual de Contratación del Fondo Rotatorio de la Policía".

1. Información del Supervisor

Grado	Subteniente
Nombre y apellidos	Lesly Dayana Ortiz Burbano
Cedula de ciudadanía	1053871979
Cargo en la dependencia	Jefe Grupo Mantenimiento y Control Equipo Biomédico HOCEN
Unidad de dependencia	Dirección de Sanidad
Correo electrónico	lesly.ortiz@correo.policia.gov.co
Teléfono	3108467597

2. Información del Contrato

No. de Proceso	**LP-002 2026**			
Tipo de Contrato	**Compraventa**			
Contrato No.	**064-1-26**			
Unidad	**HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL**			
Objeto	**"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA - DISANAC05-25" LOTE N° 8. "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN SALVADOR DE CELULAS O MAQUINA DE AUTOTRANSFUSION PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA - DISANAC05-25"**			
Valor Inicial	**CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($136.850.000,00)**			
Valor Adición	----------			
Valor Total	**CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($136.850.000,00)**			
Plazo de ejecución	Fecha de Inicio		Fecha Terminación	
30/11/2026	**29/07/2026**		**30/11/2026**	
Aplica Acta de inicio	**SI**		**NO**	**X**
Fecha de Acta de inicio	NO APLICA.			

3. Información del Contratista

Nombre Representante legal	C.C	Razón social Contratista	NIT
NELLY MORALES GONZALES	51.829.794	MEDICOX LTDA	830.142.523-0

23 OCT 2026

4. Información Presupuestal

No. Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF	Fecha	Valor
15126	10-04-2026	$ 2.679.425.837,00

No. Registro Presupuestal del Compromiso SIIF	Fecha	Valor
71826	17-07-2026	$ 136.850.000,00

5. Actividades y/o Eventos Desarrollados por el contratista y supervisor o interventor. (Incluir información en materia ambiental y de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo a lo establecido en el contrato y anexar soportes. Si aplica)

CUMPLIMIENTO DE COMPRAS SOSTENIBLES (Ambientales y SST) (APLICA PARA CADA UNO DE LOS LOTES OFERTADOS). El contratista deberá cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo" y la Resolución No. 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo".

REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES Y DE SST APLICABLES (VERIFICAR INSTRUCTIVO PARA CADA UNO DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS): Decreto 1076 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible". Decreto 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo". Resolución 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST". El contratista deberá atender los requerimientos que se establezcan en el marco del sistema de gestión ambiental del Hospital Central de la Policía Nacional, con motivo de la actividad contractual. El contratista deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

ITEM	DECRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Aplicar la política ambiental y los lineamientos enmarcados dentro del Sistema de Gestión Ambiental del FORPO.	X		CERTIFICACION SGSSST de fecha 14/10/2026
2	Controlar los aspectos ambientales generados por el desarrollo del objeto del presente contrato, evitando afectación al medio ambiente y a la salud.	X		CERTIFICACION SGSSST de fecha 14/10/2026
3	Los vehículos utilizados para la entrega de los equipos (en caso de necesitarse) deben cumplir con la revisión técnico mecánica vigente en el momento de la entrega para poder ingresar a la institución.	X		NO SE REQUIRIO.
4	El contratista deberá conocer los planes de acción de los programas del Sistema de Gestión Ambiental y operar teniendo en cuenta los impactos ambientales en lo correspondiente a residuos peligrosos, residuos aprovechables, residuos electrónicos, ahorro eficiente de papel y ahorro eficiente de energía, agua y vertimientos.	X		CERTIFICACION SGSSST de fecha 14/10/2026
5	El contratista deberá contar con un **PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS** necesario para la atención de cualquier tipo de emergencia que se presenten en sus dependencias normales de funcionamiento como en la empresa contratante donde realizará las pruebas de funcionamiento de los equipos	X		CERTIFICACION SGSSST de fecha 14/10/2026
6	Acatar y aplicar estrictamente todos los protocolos de bioseguridad, prevención de infecciones intrahospitalarias y manejo de áreas críticas y semicríticas establecidos por el Hospital Central de la Policía Nacional. El contratista deberá garantizar que su personal técnico utilice los Elementos de Protección Personal adecuados para el entorno hospitalario	X		CERTIFICACION SGSSST de fecha 14/10/2026

	y cumpla con las medidas de asepsia requeridas durante la instalación, prueba y capacitación de los equipos.			
7	En atención a que el FORPO expidió el **INSTRUCTIVO PARA LA ACTIVIDAD PRECONTRACTUAL.DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS, CON CRITERIOS SOSTENIBLES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**, el contratista dará estricto cumplimiento a los requerimientos establecidos en el mismo en razón al objeto de los estudios y documentos previos.	X		CERTIFICACION SGSSST de fecha 14/10/2026

5.1 Actividades y/o Eventos Desarrollados por el Contratista

- El 15/09/2026, la señora Andrea Guzmán, gerente comercial de la empresa MEDICOX LTDA, fue la encargada para realizar la entrega del equipo y de la carpeta física con la documentación técnica y precontractual requerida, incluyendo manuales, fichas técnicas, protocolos de mantenimiento, certificados de respaldo de mantenimiento y relación de repuestos. Se realiza la recepción del equipo y se efectua la verificación de la documentación, la ingeniera Karen Garzon y el IT Julio Sierra, jefe encargado del Grupo de Mantenimiento y Control de Equipos Biomédicos del HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL.
- Adicionalmente, se llevó a cabo la prueba de funcionamiento del equipo y la capacitación al personal del Grupo de Mantenimiento y Control de Equipos Biomédicos, actividad que estuvo a cargo del señor Jhonnatan Castro, delegado de la empresa MEDICOX LTDA.
- El 29/09/2026 el señor Jhonnatan Castro, delegado de la empresa MEDICOX LTDA realizo a cabo la capacitación al personal asistencial de salas de cirugía.

5.2. Actividades Desarrolladas por el Supervisor o Interventor

- El 15/09/2026 realiza la recepción del equipo salvador de células la ingeniera Karen Garzon y el IT Julio Sierra, jefe encargado del Grupo de Mantenimiento y Control de Equipos Biomédicos del HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL, para su prueba de funcionamiento y capacitación, adquirido mediante contrato de compraventa No. 064-1-26, suscrito con MEDICOX LTDA, tratando los siguientes puntos dentro del entrenamiento:

- Presentación general del equipo y su aplicación en procedimientos quirúrgicos.
- Identificación de los componentes, accesorios y consumibles requeridos para su operación.
- Explicación de los principios de funcionamiento del sistema de recuperación, procesamiento y reinfusión de sangre autóloga.
- Demostración práctica de la instalación, configuración y puesta en marcha del equipo.
- Capacitación sobre los parámetros operativos, monitoreo y ajustes durante los procedimientos quirúrgicos.
- Revisión de las indicaciones, contraindicaciones y recomendaciones de uso clínico.
- Instrucción sobre la preparación del equipo antes del procedimiento y las verificaciones previas al uso.
- Socialización de las alarmas, mensajes de advertencia y procedimiento de respuesta ante eventos operativos.
- Capacitación sobre las condiciones de seguridad para el paciente y el personal asistencial durante la operación del equipo.
- Explicación de los protocolos de limpieza, desinfección y mantenimiento básico posterior a cada procedimiento.
- Resolución de inquietudes y evaluación práctica de los conocimientos adquiridos por los asistentes.

Finalmente, se realizaron ejercicios prácticos de operación, permitiendo al personal de ingeniería familiarizarse con el manejo seguro y adecuado del equipo, garantizando el cumplimiento de las recomendaciones del fabricante y las condiciones establecidas para su uso institucional.

- El 29/09/2026, se realizó la capacitación del equipo al personal asistencial de salas de cirugía, se anexa planilla de firmas.

5.3. Actividades a realizar en los contratos de Mantenimientos preventivos y correctivos.

No aplica.

5.3.1 Especificar el tipo de Mantenimiento realizado:

Tipo de Mantenimiento	Marque con una X el mantenimiento correspondiente	Descripción de actividades Desarrolladas
Preventivo	NO APLICA	NO APLICA
Correctivo	NO APLICA	NO APLICA
Preventivo y Correctivo	NO APLICA	NO APLICA

5.3.2. Incluir cotizaciones del mercado cuando se requiera elementos no contemplados inicialmente en el contrato y este lo permita, anexar la información de costos y usos finales.

No aplica

5.4 Manifestar la verificación y el cumplimiento total de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios recibidos de acuerdo con el contrato en su totalidad

El supervisor realizó la verificación de la totalidad de las especificaciones técnicas establecidas, evidenciando el cumplimiento de los requisitos.

LOTE N° 8. SALVADOR DE CÉLULAS O MAQUINA DE AUTOTRANSFUSION	MEDICOX LTDA		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
COMPONENTES DE LA CUBIERTA SUPERIOR Y DEL PANEL FRONTAL			
TAPA DEL DISPOSITIVO O CUBIERTA DEL COLECTOR	X		Cumple con la ficha técnica AUTOLOG IQ LAT-CO-SH-0030-RO
SENSOR DE LA VIA DEL EFLUENTE O SENSOR DEL COLECTOR	X		Cumple con la ficha técnica AUTOLOG IQ LAT-CO-SH-0030-RO
DETECTOR DE AIRE	X		Cumple con la ficha técnica AUTOLOG IQ LAT-CO-SH-0030-RO
BOMBA PERISTÁLTICA O VÁLVULA COLECTORA DE TRES RODILLOS	X		Cumple con la ficha técnica AUTOLOG IQ LAT-CO-SH-0030-RO
ASA EN EL PANEL FRONTAL Y POSTERIOR DEL DISPOSITIVO	X		Cumple con la ficha técnica AUTOLOG IQ LAT-CO-SH-0030-RO
MÓDULO DE LA VÁLVULA			
SISTEMA DE CENTRIFUGA / CÁMARA DE CENTRIFUGACIÓN	X		Cumple con la ficha técnica AUTOLOG IQ LAT-CO-SH-0030-RO
SENSOR DE PRESIÓN DEL COLECTOR / SENSOR DEL COLECTOR	X		Cumple con la ficha técnica AUTOLOG IQ LAT-CO-SH-0030-RO
COMPONENTES DEL PANEL POSTERIOR Y LATERAL.			
BALANZA DE LA BOLSA DE DESECHOS (Opcional)	X		Cumple con la ficha técnica AUTOLOG IQ LAT-CO-SH-0030-RO
ENTRADA DE AIRE (Opcional)	X		NO SE REQUIRIO
FILTRO DE SALIDA DE AIRE. (Si cuenta con entrada de aire)	X		NO SE REQUIRIO
SOPORTE DE ALMACENAMIENTO DE LA PANTALLA TÁCTIL (Si requiere)	X		NO SE REQUIRIO

CONEXIÓN DE VACÍO	X		Cumple con la ficha técnica AUTOLOG IQ LAT-CO-SH-0030-RO
ENTRADA DEL CABLE DE LA PANTALLA TÁCTIL (Si aplica)	X		NO SE REQUIRIO
CONEXIÓN EQUIPOTENCIAL DE TERMINAL A TIERRA	X		Cumple con la ficha técnica AUTOLOG IQ LAT-CO-SH-0030-RO
CONEXIÓN DE LA BALANZA DEL DEPÓSITO Y/O SOPORTE DEL DEPÓSITO	X		Cumple con la ficha técnica AUTOLOG IQ LAT-CO-SH-0030-RO
MÓDULO DE ENTRADA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA	X		Cumple con la ficha técnica AUTOLOG IQ LAT-CO-SH-0030-RO
ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA 110-120V 60HZ O 220V, INCLUYENDO LA ADECUACIÓN DEL PUNTO ELÉCTRICO EN LA UNIDAD DE DESTINO DEL EQUIPO (SI SE REQUIERE) O ELEVADOR DE VOLTAJE, PARA CADA UNO DE LOS EQUIPOS OFERTADOS.	X		Cumple con la ficha técnica AUTOLOG IQ LAT-CO-SH-0030-RO
PANTALLA TÁCTIL			
PILOTO / INDICADOR DE ESTADO	X		Cumple con la ficha técnica AUTOLOG IQ LAT-CO-SH-0030-RO
LECTOR DE CÓDIGO DE BARRAS (Opcional)	X		Cumple con la ficha técnica AUTOLOG IQ LAT-CO-SH-0030-RO
TECLA PARAR	X		Cumple con la ficha técnica AUTOLOG IQ LAT-CO-SH-0030-RO
SOPORTE DE LA PANTALLA TÁCTIL (Si aplica)	X		NO SE REQUIRIO
CONEXIÓN USB	X		Cumple con la ficha técnica AUTOLOG IQ LAT-CO-SH-0030-RO
INTERFAZ GRÁFICA DE USUARIO	X		Cumple con la ficha técnica AUTOLOG IQ LAT-CO-SH-0030-RO
AJUSTES DEL DISPOSITIVO	X		Cumple con la ficha técnica AUTOLOG IQ LAT-CO-SH-0030-RO
COMPONENTES DEL CARRITO			
PIES DE SUERO, O ATRIL PARA SUERO O PORTAGOTERO	X		Cumple con la ficha técnica AUTOLOG IQ LAT-CO-SH-0030-RO
SOPORTE DEL DISPOSITIVO O SOPORTE DE KIT DE LAVADO	X		Cumple con la ficha técnica AUTOLOG IQ LAT-CO-SH-0030-RO
RUEDAS, MÍNIMO CUATRO CON 3 RUEDAS DE SEGURO	X		Cumple con la ficha técnica AUTOLOG IQ LAT-CO-SH-0030-RO
BALANZA DEL DEPÓSITO PARA SOSTENER LA SOLUCIÓN (Opcional)	X		NO SE REQUIRIO
ASA DEL CARRO DE TRANSPORTE	X		Cumple con la ficha técnica AUTOLOG IQ LAT-CO-SH-0030-RO
PIE DE SUERO O ATRIL PARA SUERO CON 4 GANCHOS	X		Cumple con la ficha técnica AUTOLOG IQ LAT-CO-SH-0030-RO
FICHA TÉCNICA DEL EQUIPO OFERTADO (ES OBLIGATORIO ADJUNTAR LA FICHA TÉCNICA JUNTO CON EL PRESENTE ANEXO)	X		Cumple con la ficha técnica AUTOLOG IQ LAT-CO-SH-0030-RO

	CONDICIONES TÉCNICAS GENERALES PARA TODOS LOS LOTES - EQUIPO BIOMÉDICO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	EL OFERENTE GARANTIZA QUE LOS EQUIPOS OFRECIDOS SON NUEVOS, FABRICADOS CON MATERIALES RESISTENTES, DE ALTA CALIDAD Y DURABILIDAD E INOXIDABLE.	X		CUMPLE CON LA CARTA DE CONFORMIDAD DE FABRICA DE FECHA 05/08/2026
2	EL OFERENTE GARANTIZA LA ENTREGA DE LOS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN CORRESPONDIENTES A CADA UNO DE LOS EQUIPOS SOLICITADOS Y LOS CERTIFICADOS DE CALIFICACION PARA EL CASO DE LAS NEVERAS. DICHOS CERTIFICADOS DEBERÁN SER ENTREGADOS JUNTO CON CADA EQUIPO SUMINISTRADO AL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL. EN CASO DE QUE ALGÚN EQUIPO NO REQUIERA CALIBRACIÓN O CALIFICACION DESDE FÁBRICA DURANTE EL PERIODO DE GARANTÍA, EL OFERENTE DEBERÁ ADJUNTAR UN DOCUMENTO QUE ASÍ LO JUSTIFIQUE.	X		CUMPLE CON CERTIFICADO DE CALIBRACION NO. COVATSB007-Q PAG 32 SCANER CARPETA

	DURANTE EL TIEMPO DE GARANTÍA, EL OFERENTE REALIZARÁ LA CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y CALIFICACION DE LAS NEVERAS DE FORMA ANUAL.			
3	EL OFERENTE GARANTIZA QUE, EN CASO DE PRESENTARSE UN EVENTO ADVERSO DURANTE EL TIEMPO DE GARANTÍA, ATRIBUIBLE A FALLAS DE LOS EQUIPOS MÉDICOS OFERTADOS, SE COMPROMETE A REALIZAR EL CAMBIO DEL EQUIPO RESPECTIVO POR UNO IGUAL O MEJOR SIN NINGÚN COSTO ADICIONAL, EN LOS TREINTA (30) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DEL EVENTO.	X		CUMPLE PAG 23 SCANER CARPETA
4	EL OFERENTE GARANTIZA QUE BRINDARÁ LA CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS AL PERSONAL ASÍ: CAPACITACIÓN ASISTENCIAL: RESPECTO A LOS EQUIPOS MÉDICOS SE BRINDARÁ UNA CAPACITACIÓN CON LA ENTREGA E INSTALACIÓN Y LAS DEMÁS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA OPERACIÓN DEL ELEMENTO O ELEMENTOS ADQUIRIDOS DURANTE EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA GARANTÍA; DISTRIBUIDAS EN LOS TURNOS DE PERSONAL ASISTENCIAL ESTABLECIDOS PARA CADA UNO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD POLICIAL, CON EL FIN DE CAPACITAR A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE OPERARÁN EL EQUIPO. ESTA CAPACITACIÓN DEBERÁ SER BRINDADA POR PERSONAL IDÓNEO EN EL TEMA Y CON LAS PRUEBAS DE CAMPO QUE ESTABLEZCA EL ESPECIALISTA QUE RECIBIRÁ EL ELEMENTO. CAPACITACIÓN TÉCNICA: SE BRINDARÁ UNA CAPACITACIÓN EN OPERACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO POR CADA UNO DE LOS EQUIPOS EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA E INSTALACIÓN Y LAS DEMÁS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA OPERACIÓN TÉCNICA DEL ELEMENTO O ELEMENTOS ADQUIRIDOS; DIRIGIDA AL PERSONAL DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS DEL HOSPITAL CENTRAL. ESTAS CAPACITACIONES DEBERÁN TENER UN MÍNIMO DE (6) HORAS. NOTA: PARA LOS LOTES 11, 12 y 13 ESTAS CAPACITACIONES DEBERÁN TENER UN MÍNIMO DE (1) HORA.	X		CUMPLE 23 SCANER CARPETA SE ANEXAN LAS PLANILLAS DE CAPACITACION DEL PERSONAL TECNICO Y ASISTENCIAL
5	EL OFERENTE GARANTIZA QUE JUNTO CON CADA UNO DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS HARÁ ENTREGA DE: MANUAL DE USUARIO EN EL IDIOMA DE PAÍS DE ORIGEN Y CON SU DEBIDA TRADUCCIÓN AL CASTELLANO. MANUAL TÉCNICO EN EL IDIOMA DE PAÍS DE ORIGEN Y CON SU DEBIDA TRADUCCIÓN AL CASTELLANO. CATÁLOGO O LISTADO DE REPUESTOS EN EL IDIOMA DE PAÍS DE ORIGEN Y CON SU DEBIDA TRADUCCIÓN AL CASTELLANO. FICHAS TÉCNICAS DE LOS INSUMOS Y/O CONSUMIBLES EN EL IDIOMA DE PAÍS DE ORIGEN Y CON SU DEBIDA TRADUCCIÓN AL CASTELLANO.	X		CUMPLE PAG 39 - 126 FIHA TECNICA AUTOLOG IQ SCANNER CARPETA
6	EL OFERENTE GARANTIZA QUE JUNTO CON CADA UNO DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS HARÁ ENTREGA DEL PROTOCOLO DE MANTENIMIENTO DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS PRINCIPALES Y EQUIPOS ADICIONALES ENTREGADOS	X		CUMPLE PAG 23 ANEXO NO 1 ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS SCANNER CARPETA
7	EL OFERENTE GARANTIZA QUE JUNTO CON CADA UNO DE LOS EQUIPOS HARÁ ENTREGA DE CADA UNO DE LOS ACCESORIOS, DISPOSITIVOS, BIENES DE INTERCONEXIÓN Y PARTES NECESARIAS REQUERIDAS PARA SU FUNCIONAMIENTO.	X		CUMPLE PAG 23 ANEXO NO 1 ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS SCANNER CARPETA
8	EL OFERENTE CERTIFICA QUE LA GARANTÍA DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS INICIARA DESDE LA FECHA DE PUESTA EN MARCHA Y/O TEST DE ACEPTACIÓN DE LOS ELEMENTOS ADQUIRIDOS, PARA LO CUAL, UNA VEZ INSTALADO EL EQUIPO ADQUIRIDO, REALIZARÁ LA PRUEBA DE PUESTA EN MARCHA Y/O TEST DE ACEPTACIÓN CORRESPONDIENTE EN PRESENCIA DEL SUPERVISOR Y DEL PERSONAL IDÓNEO QUE SEA DESIGNADO.	X		CUMPLE PAG 132 CARTA DE GARANTIA SCANER CARPETA
9	EL OFERENTE GARANTIZA QUE, DURANTE EL PERIODO DE DURACIÓN DE LA GARANTÍA, REALIZARÁ LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS SOLICITADOS AL AÑO A CADA UNO DE LOS EQUIPOS PRINCIPALES Y EQUIPOS ADICIONALES OFERTADOS, ESTOS MANTENIMIENTOS SE REALIZARAN DE ACUERDO A LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS. EL CRONOGRAMA DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS SERA ENTREGADO EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA DEL EQUIPO AL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y SE REMITIRÁ COPIA A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO.	X		CUMPLE PAG 132 CARTA DE GARANTIA SCANER CARPETA
10	EL OFERENTE GARANTIZA QUE REALIZARÁ LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS NECESARIOS A CADA UNO DE LOS EQUIPOS OFERTADO DURANTE EL TIEMPO QUE DURE LA GARANTÍA, DICHO MANTENIMIENTO INCLUIRÁ EL SUMINISTRO DE REPUESTOS POR DEFECTOS DE FÁBRICA, DESGASTE NATURAL, USO Y/O TERMINACIÓN DE VIDA ÚTIL, SIN COSTO ALGUNO; CUANDO LOS DAÑOS SEAN OCASIONADOS POR CAUSAS DIFERENTES A LA MALA OPERACIÓN DEL EQUIPO POR PARTE DEL PERSONAL QUE LO UTILIZA.	X		CUMPLE PAG 132 CARTA DE GARANTIA SCANER CARPETA
	NOTA: SE ENTENDERÁ POR DESGASTE NATURAL, USO Y/O TERMINACIÓN DE VIDA ÚTIL AQUELLAS FALLAS IDENTIFICADAS DURANTE LA INSPECCIÓN TÉCNICA DE LOS COMPONENTES INTERNOS O EXTERNOS DEL EQUIPO, TALES COMO DEFORMACIONES, DESPRENDIMIENTOS, CORROSIÓN, DESGASTE DE CONTACTOS, ALTERACIONES EN LAS TOLERANCIAS, INCREMENTO DE RESISTENCIA ELÉCTRICA U OTRAS CONDICIONES QUE COMPROMETAN SU FUNCIONAMIENTO, DEBIENDO EL OFERENTE REALIZAR SU REEMPLAZO SIN GENERAR COSTOS PARA LA ENTIDAD.	X		CUMPLE PAG 132 CARTA DE GARANTIA SCANER CARPETA

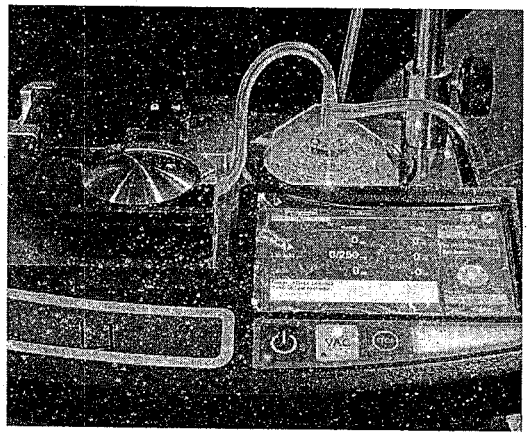
11	EL OFERENTE GARANTIZA QUE REALIZARÁ LA CALIBRACIÓN DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS (SEGÚN APLIQUE), Y CALIFICACIÓN DE LAS NEVERAS, DURANTE EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA GARANTÍA, ESTA CALIBRACIÓN Y CALIFICACIÓN DEBE SER REALIZADA MÍNIMO UNA VEZ AL AÑO DE ACUERDO A LA ESPECIFICACIÓN DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS, ESTA SE REALIZARÁ CONFORME A LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS Y SE GENERARÁ EL RESPECTIVO INFORME EL CUAL DEBE SER ENTREGADO AL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL. DE IGUAL FORMA EL CRONOGRAMA DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS SERA ENTREGADO EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA DEL EQUIPO AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL AL QUE VA DIRIGIDO Y SE REMITIRÁ COPIA A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO.	X		CUMPLE PAG 23 ANEXO NO 1 ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS SCANER CARPETA
12	EL OFERENTE GARANTIZA QUE, DURANTE LA GARANTÍA, EL TIEMPO DE RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS POR EL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL, SERA DE MÁXIMO 48 HORAS, PARA LO CUAL EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS HARÁ ENTREGA DE LOS PUNTOS AUTORIZADOS, DIRECCIÓN, TELÉFONO, CELULAR.	X		CUMPLE PAG 134 CARTA DE GARANTIA SCANER CARPETA
13	EL OFERENTE GARANTIZA QUE EN LOS CASOS EN QUE LOS DAÑOS EN LOS BIENES SE DEBAN A CAUSAS DIFERENTES A LA MALA OPERACIÓN DEL EQUIPO O ACCESORIOS OFERTADOS POR PARTE DEL OPERARIO, EL OFERENTE SOPORTARA EL SERVICIO CON UN BIEN DE IGUALES FUNCIONES, LA AUSENCIA O DAÑO DEL ELEMENTO POR EL TIEMPO QUE TOME SU REPARACIÓN Y ENTREGA A SATISFACCIÓN.	X		CUMPLE PAG 134 CARTA DE GARANTIA SCANER CARPETA
14	EL OFERENTE GARANTIZA QUE BRINDARÁ RESPALDO POSTVENTA MÍNIMO DURANTE LOS CINCO (5) AÑOS SIGUIENTES AL VENCIMIENTO DE LA GARANTÍA OFRECIDA, EN RELACIÓN CON EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS, DE LOS CUALES LOS COSTOS SERÁ N ASUMIDOS POR EL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL.	X		CUMPLE PAG 134 CARTA DE GARANTIA SCANER CARPETA
15	EL OFERENTE GARANTIZA QUE EFECTUARÁ EL TRASLADO, ADECUADA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS PRINCIPALES, EQUIPOS ADICIONALES, ACCESORIOS E INSUMOS OFERTADOS AL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL AL QUE VA DIRIGIDO, SIN COSTO ALGUNO ADICIONAL.	X		CUMPLE PAG 24 ANEXO NO 1 ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS SCANER CARPETA
16	EL OFERENTE GARANTIZA QUE LOS EQUIPOS OFRECIDOS CONTARÁN CON LA DISPONIBILIDAD EN EL MERCADO DE LOS ACCESORIOS E INSUMOS NECESARIOS PARA SU FUNCIONAMIENTO POR MÍNIMO EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA GARANTÍA Y EL SERVICIO POSTVENTA.	X		CUMPLE PAG 24 ANEXO NO 1 ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS SCANER CARPETA
17	EL OFERENTE GARANTIZA QUE EN EL EVENTO DE ALGUNOS DE LOS EQUIPOS SEA RETIRADO DEL MERCADO POR EL FABRICANTE, SE REALIZARÁ EL CAMBIO DEL MISMO POR UNO DE IGUALES O MEJORES CARACTERÍSTICAS, SIN COSTO ALGUNO ADICIONAL, CON PREVIA VERIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO. ESTA CONDICIÓN APLICA CUANDO EL EQUIPO OFRECIDO SEA RETIRADO DEL MERCADO ANTES DE QUE LA EMPRESA CONTRATISTA REALICE LA ENTREGA DEL EQUIPO ADQUIRIDO O AUN SE ENCUENTRE DENTRO DEL PERIODO DE GARANTÍA PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL.	X		CUMPLE PAG 24 ANEXO NO 1 ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS SCANER CARPETA
18	AL MOMENTO DE LA INSTALACIÓN EL OFERENTE VERIFICARÁ LAS INSTALACIONES EXISTENTES Y REALIZARÁ LOS REQUERIMIENTOS NECESARIOS POR ESCRITO AL SUPERVISOR DEL CONTRATO O A LOS ENCARGADOS DEL HOSPITAL CENTRALAL QUE ESTÁN DESTINADOS LOS EQUIPOS ADQUIRIDOS, INCLUYENDO EN UNA SOLA ENTREGA Y BAJO ACTA SOCIALIZADA EN EL LUGAR DE INSTALACIÓN, TODOS LOS DISEÑOS Y DETALLES TÉCNICOS DE LA TOTALIDAD DE LAS ADECUACIONES NECESARIAS (ELÉCTRICA, OBRA CIVIL, HIDRÁULICA, ESTRUCTURA, COMUNICACIONES, ETC.), PARA GARANTIZAR LA CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS ADQUIRIDOS, SIN NINGÚN COSTO ADICIONAL. AL RESPECTO SE ANOTA DE MANERA IMPORTANTE QUE, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ADECUACIONES DE INSTALACIÓN DEBEN QUEDAR ACORDADAS Y CLARAMENTE ESTABLECIDAS LAS ACTIVIDADES Y RESPONSABILIDADES DE LAS PARTES, DE TAL MODO QUE LOS ERRORES U OMISIONES QUE GENEREN SOBRECOSTOS O INCONSISTENCIAS PRESUPUESTALES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE PREINSTALACIÓN, SERÁN ASUMIDOS ECONÓMICAMENTE POR EL OFERENTE".	X		NO SE REQUIRIO
19	EL OFERENTE GARANTIZA QUE REALIZARÁ LA INSTALACIÓN DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS EN PRESENCIA DEL SUPERVISOR, DEL PERSONAL DE SERVICIO AL QUE VA DIRIGIDO Y EN PRESENCIA DEL INGENIERO DE LA DEPENDENCIA DE EQUIPO MÉDICO DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL, EN LA FECHA PREVIAMENTE PROGRAMADA DE COMÚN ACUERDO ENTRE EL PROVEEDOR Y LA ENTIDAD.	X		SE CUMPLIO
20	EL OFERENTE GARANTIZA QUE EN EL MOMENTO DE LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS TOMARÁ LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA LA PROTECCIÓN Y SEGURIDAD DEL PERSONAL A SU CARGO O SERVICIO Y DE LOS DE OTROS CONTRATISTAS, DE ACUERDO CON LAS REGLAMENTACIONES VIGENTES EN EL PAÍS.	X		CUMPLE PAG 24 ANEXO NO 1 ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS SCANER CARPETA

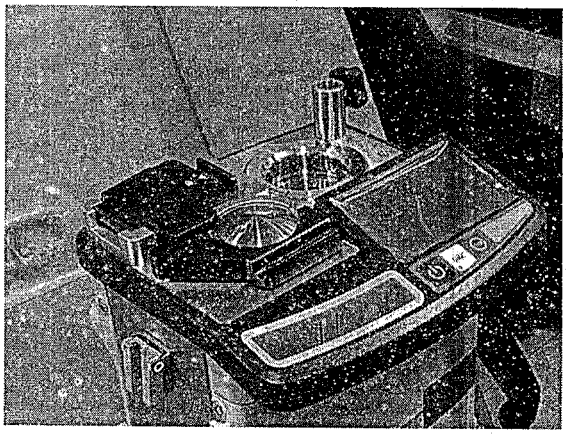
21	EL OFERENTE TOMARÁ TODAS LAS MEDIDAS PERTINENTES PARA GARANTIZAR QUE NO SE PRESENTEN DAÑOS A LOS BIENES DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL, DURANTE EL PERÍODO DE INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS, PARA LO CUAL SE IMPLEMENTARÁN MEDIDAS PARA PROTECCIÓN DE PISOS, MUROS, TECHOS, CARPINTERÍAS, INSTALACIONES, EQUIPOS Y EN GENERAL TODAS LAS PARTES Y BIENES DE LAS EDIFICACIONES. QUE SERÁ A SU CARGO LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE ORIGINEN A CAUSA DE SUS INTERVENCIONES Y LA ENTREGA DE LOS BIENES EN EL MISMO BUEN ESTADO EN QUE LE FUERON ENTREGADOS.	X		CUMPLE PAG 25 ANEXO NO 1 ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS SCANER CARPETA
22	EL OFERENTE GARANTIZA QUE CUMPLIRÁ CON EL PLAZO DE SU OFERTA, HACIENDO ÚNICAMENTE LOS AJUSTES CONVENIDOS CON LA SUPERVISIÓN ASIGNADA.	X		CUMPLE PAG 25 ANEXO NO 1 ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS SCANER CARPETA
23	EL OFERENTE GARANTIZA QUE ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD DEL TRASLADO, MANEJO, DETERIORO, PÉRDIDA DE LOS BIENES O SUS COMPONENTES, LA CUAL SOLO SERÁ ASUMIDA POR EL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS ADQUIRIDOS A ENTERA SATISFACCIÓN.	X		SE CUMPLIO
24	EL OFERENTE GARANTIZA QUE ENTREGARÁ LOS BIENES ADJUDICADOS CON DOS PLACAS METÁLICAS, EN LUGAR DE FÁCIL VISUALIZACIÓN O ESCRITO EN ANTI-RELIEVE SOBRE EL CUERPO DEL EQUIPO, CUANDO SU MATERIAL ASÍ LO PERMITA, CON LAS SIGUIENTES LEYENDAS. PRIMERA PLACA: PROPIEDAD DE LA POLICÍA NACIONAL SEGUNDA PLACA: PARA GARANTÍA Y MANTENIMIENTO. NÚMERO DEL CONTRATO: _____. CONTRATISTA: _____. TELÉFONO DEL CONTRATISTA 24 HORAS: _____ / _____. EL TAMAÑO DE LOS AVISOS SERÁ PROPORCIONAL AL BIEN QUE IDENTIFICAN, SIEMPRE VISIBLES, LEGIBLES Y DE MUY DIFÍCIL ELIMINACIÓN. LAS PLACAS, NO SE PODRÁN ARRANCAR MANUALMENTE Y NO DEBEN DAÑAR LOS BIENES. SE EXCEPTÚAN DE LAS PLACAS LOS BIENES FABRICADOS EN ACERO INOXIDABLE, PARA LOS LOTES 11, 12 Y 13 SE AUTORIZA LA MARCACIÓN MEDIANTE LÁSER.	X		CUMPLE PAG 25 ANEXO NO 1 ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS SCANER CARPETA SE ANEXA EVIDENCIA FOTOGRAFICA
25	EL OFERENTE GARANTIZARÁ QUE ENTREGARÁ CON CADA UNO DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS, EL REGISTRO SANITARIO VIGENTE AL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL, O EN CASO DE NO REQUERIRSE, DEBERÁ ALLEGAR EL CERTIFICADO DE NO REQUIERE EXPEDIDO POR EL INVIMA.	X		CUMPLE PAG 138 ANEXO NO 1 ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS SCANER CARPETA
26	EL OFERENTE GARANTIZARÁ LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS JUNTO CON LA DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DEL FABRICANTE, EN EL CUAL SE EVIDENCIE MARCA, MODELO Y SERIE.	X		CUMPLE PAG 30 CARTA DE CONFORMIDAD DE FABRICA – QUIPO AUTOLOG
27	EL OFERENTE GARANTIZARÁ LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS JUNTO CON EL LISTADO DE REPUESTOS, ACCESORIOS E INSUMOS CON SU CORRESPONDIENTE CÓDIGO O REFERENCIA DE PEDIDO	X		CUMPLE PAG 88 MANUAL DE USUARIO
28	EL OFERENTE GARANTIZA QUE PRESENTARA LOS DOCUMENTOS DE NACIONALIZACIÓN DE LOS EQUIPOS OFRECIDOS JUNTO CON LA ENTREGA DEL EQUIPO AL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL E IGUALMENTE JUNTO CON LA ENTREGA DE LA FACTURA DE VENTA EN EL EVENTO DE QUE LOS BIENES SEAN IMPORTADOS.	X		CUMPLE PAG 127 Y 129 DIAN
30	EL OFERENTE GARANTIZA QUE REALIZARÁ LAS ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE O MEJORAS QUE LA FÁBRICA LANCE AL MERCADO DURANTE EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA GARANTÍA, SIN COSTO ALGUNO PARA LA ENTIDAD.	X		CUMPLE PAG 25 ANEXO NO 1 ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS SCANER CARPETA
31	EL OFERENTE GARANTIZA QUE LA FECHA DE FABRICACIÓN DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS OFERTADOS, ASÍ COMO DE LOS ACCESORIOS SERÁ DESDE AÑO 2025 EN ADELANTE	X		CUMPLE PAG 25 ANEXO NO 1 ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS SCANER CARPETA
32	EL OFERENTE GARANTIZA QUE EL IDIOMA DE LA INTERFACE CON EL USUARIO DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS SERA EN CASTELLANO	X		CUMPLE PAG 25 SE ENCUENTRA EN CASTELLANO
33	EL OFERENTE GARANTIZA QUE EN EL CASO DE QUE LOS EQUIPOS OFERTADOS REQUIERAN CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA LA INSTALACIÓN, UNA VEZ SE ADJUDIQUE EL PROCESO SE COORDINARÁ CON LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO Y	X		NO SE REQUIRIO

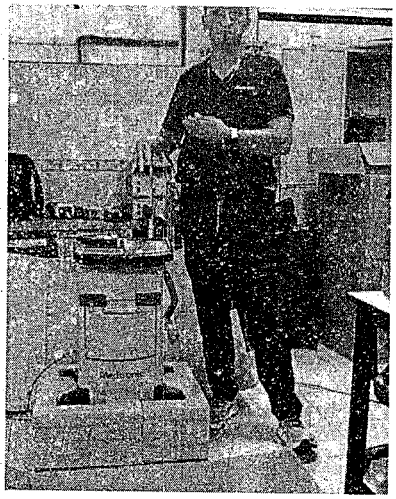
	EL GRUPO LOGÍSTICO DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL LA VERIFICACIÓN DE DICHAS CONDICIONES RESPECTO A LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA ENTIDAD			
34	EL OFERENTE DEBE GARANTIZAR QUE EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA PRESENTARÁ CERTIFICACIÓN DE ACCESORIOS, INSUMOS Y/O REPUESTOS ADICIONALES A LOS MÍNIMOS EXIGIDOS CON SU RESPETIVO VALOR UNITARIO PARA CONTROL DE INVENTARIOS DE LA ENTIDAD	X		CUMPLE PAG 25 ANEXO NO 1 ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS SCANER CARPETA
35	ANEXAR CERTIFICACIÓN VIGENTE EXPEDIDA POR LA AUTORIDAD CERTIFICADORA COMPETENTE O LA DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD EXPEDIDA POR EL FABRICANTE EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS: FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) Y/O UL (UNDERWRITERS LABORATORIES), Y/O TÜV (TECHNISCHER ÜBERWACHUNGS-VEREIN) Y/O CE (COMISIÓN EUROPEA). PARA ESTA ÚLTIMA CERTIFICACIÓN SERÁ VÁLIDA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO CE VIGENTE CONFORME AL REGLAMENTO (UE) 2017/745 (MDR) O CERTIFICACIÓN BAJO MDD 93/42/EEC JUNTO CON LA CARTA DE EXTENSIÓN, CONTINUIDAD O TRANSICIÓN REGULATORIA EMITIDA POR EL ORGANISMO NOTIFICADO COMPETENTE, CONFORME AL REGLAMENTO (UE) 2023/607, QUE EVIDENCIE LA VIGENCIA LEGAL DEL CERTIFICADO PRESENTADO.	X		CUMPLE PAG 130 DECLARACION DE CONFORMIDAD FABRICA 21 ABRIL 2026 SCANER CARPETA
36	EL OFERENTE GARANTIZA CON EL PRESENTE FORMULARIO Y CERTIFICA QUE LOS EQUIPOS, ACCESORIOS Y DEMAS ELEMENTOS OFERTADOS NO TIENEN ALERTAS SANITARIAS VIGENTES Y/O ABIERTAS Y NO HAN SIDO RETIRADOS DEL MERCADO.	X		CUMPLE PAG 25 ANEXO NO 1 ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS SCANER CARPETA
37	GARANTÍA DE 2 AÑOS, INCLUYENDO LAS VISITAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO COMO LO INDICA EL MANUAL DE CADA EQUIPO Y LOS CORRECTIVOS REQUERIDOS INCLUIDO REPUESTOS POR DEFECTOS DE FÁBRICA, DESGASTE NATURAL, USO Y/O TERMINACIÓN DE VIDA ÚTIL DEL REPUESTO, DURANTE EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA GARANTÍA NOTA: SE ENTENDERÁ POR DESGASTE NATURAL, USO Y/O TERMINACIÓN DE VIDA ÚTIL AQUELLAS FALLAS IDENTIFICADAS DURANTE LA INSPECCIÓN TÉCNICA DE LOS COMPONENTES INTERNOS O EXTERNOS DEL EQUIPO, TALES COMO DEFORMACIONES, DESPRENDIMIENTOS, CORROSIÓN, DESGASTE DE CONTACTOS, ALTERACIONES EN LAS TOLERANCIAS, INCREMENTO DE RESISTENCIA ELÉCTRICA U OTRAS CONDICIONES QUE COMPROMETAN SU FUNCIONAMIENTO, DEBIENDO EL OFERENTE REALIZAR SU REEMPLAZO SIN GENERAR COSTOS PARA LA ENTIDAD.	X		CUMPLE CERTIFICACION DE GARANTIA AGOSTO 11 2026
38	ANEXAR REGISTRO SANITARIO VIGENTE EXPEDIDO POR EL INVIMA EN EL CUAL DEBE SER VERIFICABLE QUE EL REGISTRO FUE EMITIDO A NOMBRE DE LA EMPRESA, FABRICANTE O COMERCIALIZADOR QUE REALIZA LA OFERTA. PARA DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS, SE CONSIDERA VALIDO EL REGISTRO SANITARIO VIGENTE EXPEDIDO POR EL INVIMA A NOMBRE DEL FABRICANTE, APORTANDO EL CERTIFICADO DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EXPEDIDO POR EL FABRICANTE O EMPRESA QUE ACTÚE COMO SUBSIDIARIA O FILIAL DIRECTA DEL FABRICANTE EN COLOMBIA, O EL CERTIFICADO INDICANDO QUE NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO EXPEDIDO POR EL INVIMA, SEGÚN EL CASO.	X		CUMPLE PAG 138 ANEXO NO 1 ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS SCANER CARPETA
39	EL OFERENTE ANEXARÁ EN LA PROPUESTA EL CERTIFICADO DE CCAA VIGENTE EN EL CUAL DEBE SER VERIFICABLE QUE EL CERTIFICADO FUE EMITIDO A NOMBRE DE LA EMPRESA O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO QUE REALIZA LA OFERTA, O EL CERTIFICADO DE NO REQUIERE EXPEDIDO POR EL INVIMA SEGÚN EL CASO. EN NINGÚN CASO SERÁN ACEPTADAS LAS ACTAS EXPEDIDAS POR EL INVIMA.	X		CUMPLE PAG 158 CERTIFICADO CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO Y/O ACONDICIONAMIENTO (CCAA) DISPOSITIVOS MEDICOS
40	ANEXAR CERTIFICADO VIGENTE EMITIDO POR FÁBRICA DE DISTRIBUIDOR DIRECTO EN COLOMBIA CON LA DEBIDA TRADUCCIÓN AL CASTELLANO, NO SERÁN ACEPTADAS CADENAS DE DISTRIBUCIÓN. PARA DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS, SE CONSIDERA VÁLIDO EL CERTIFICADO DE DISTRIBUCIÓN DE LA MARCA VIGENTE, EMITIDO A NOMBRE DEL OFERENTE, EXPEDIDO POR EL FABRICANTE O EMPRESA QUE ACTÚE COMO SUBSIDIARIA O FILIAL DIRECTA DEL FABRICANTE EN COLOMBIA	X		CUMPLE PAG 30 CARTA DE CONFORMIDAD DE FABRICA – EQUIPO AUTOLOG 5 AGOSTO 2026
41	EL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE PROCESO SE ENCUENTRA RELACIONADO EN EL ANEXO N° 1 DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. EL OFERENTE DEBERÁ APORTAR JUNTO CON SU PROPUESTA LA CERTIFICACIÓN VIGENTE DE QUE CUENTA CON UN INGENIERO, TECNÓLOGO O TÉCNICO CON CAPACITACIÓN ESPECÍFICA EN CADA UNO DE LOS EQUIPOS OFERTADOS PARA LLEVAR A CABO LA INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y CAPACITACIONES, DE CONFORMIDAD CON LO EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. LA IDONEIDAD DE ESTE PERSONAL SERÁ VERIFICADA POR EL SUPERVISOR CON LOS SOPORTES RESPECTIVOS.	X		CUMPLE PAG 25 ANEXO NO 1 ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS SCANER CARPETA

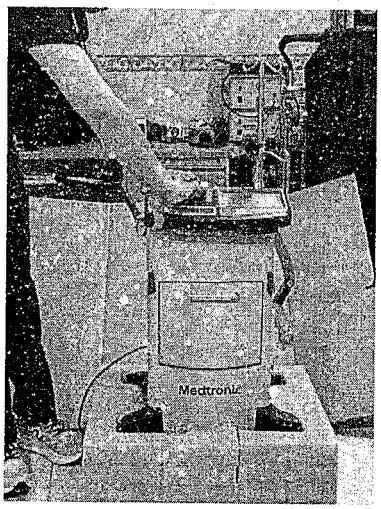
	NOTA: PARA LOS ÍTEMS 11, 12 y 13 SERÁ VÁLIDO CERTIFICAR QUE CUENTA CON EL PERSONAL INSTRUMENTADOR, CLÍNICO O IDÓNEO BAJO LAS MISMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE ÍTEM.			
42	EL OFERENTE ANEXARÁ EN LA PROPUESTA LOS CERTIFICADOS, EMITIDOS POR EL FABRICANTE, DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE NO SE ENCUENTREN DESCRITAS DENTRO DE LOS CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FICHAS TÉCNICAS ANEXAS; SI ASÍ LO REQUIERE. LAS CERTIFICACIONES EN MENCIÓN DEBERÁN CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES PARÁMETROS: • ESTAR EN ORIGINAL Y TENER TRADUCCIÓN AL CASTELLANO, SI ASÍ LO REQUIERE. • DOCUMENTO EMITIDO POR EL FABRICANTE: PODRÁ SER FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O GERENTE GENERAL DE FÁBRICA O DIRECTOR DE PRODUCCIÓN Y/O DE PRODUCTO DE FÁBRICA. • LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO NO DEBE SER MAYOR A TREINTA DÍAS CALENDARIO ANTERIORES AL CIERRE DEL PROCESO.	X		CUMPLE PAG 25 ANEXO NO 1 ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS SCANER CARPETA SE ENCUENTRA LA HOJA DE VIDA DE LA INGENIERA BIOMEDICA JESSICA DAYANA CELY CASTRO
	SISTEMA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
1	El oferente deberá cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo" y la Resolución No. 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo", y adjuntará a la propuesta los siguientes documentos: 1. Certificado no superior a tres (03) meses emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) sobre la Evaluación Inicial de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), donde conste una calificación se encuentre en una escala de valoración "Aceptable" (puntaje mayor a 85%) y mantener la calificación y evidencias a disposición (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el certificado por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). La calificación total de la Evaluación Inicial del SGSST será objeto de verificación durante la ejecución de la carta de aceptación. 2. Soporte del registro de la autoevaluación del SGSST ante el Ministerio de Trabajo. 3. FORMULARIO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, firmado por el representante legal	X		CUMPLE PAG 27 ANEXO NO 1 ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS SCANER CARPETA VERIFICADOS EN ETAPA PRECONTRACTUAL DOCUMENTOS: 1.ESTANDARES MINIMOS SGSST 2.ESTANDARES MININIMOS ARL 3. FORMULARIO N 17 SISTEMA DE GESTION
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS AMBIENTALES			
1	INFORMAR SI LA EMPRESA PRESENTA SANCIONES VIGENTES DE ACUERDO AL REGISTRO ÚNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES (RUIA) DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (HTTP://VITAL.MINAMBIENTE.GOV.CO/SILPA_UT_PRE/RUIA/CONSULTARSANCION.ASPX?UBIC=EXT), POR LO CUAL, EL OFERENTE DEBERÁ ANEXAR EL CERTIFICADO DE LA PAGINA DONDE MANIFIESTE SI CUENTA O NO CON SANCIONES ABIERTAS POR INCUMPLIMIENTO A LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL COLOMBIANA.	X		CUMPLE PAG 27 ANEXO NO 1 ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS SCANER CARPETA SE VERIFICO EN EL RUIA
2	EL OFERENTE GARANTIZA QUE CUALQUIER INFRACCIÓN AMBIENTAL POR VIOLACIÓN DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE, O POR OMISIÓN DE PERMISOS O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL QUE HUBIESE SIDO NECESARIO TRAMITAR ANTES DEL INICIO DEL CONTRATO, EN EL TRANSCURSO Y/O DESPUÉS DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL, SERÁ ASUMIDA COMO SU RESPONSABILIDAD.	X		CUMPLE PAG 27 ANEXO NO 1 ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS SCANER CARPETA
3	EL OFERENTE GARANTIZAR QUE ATENDERÁ LOS REQUERIMIENTOS QUE SE ESTABLEZCAN EN EL MARCO DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL, CON MOTIVO DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL	X		CUMPLE PAG 27 ANEXO NO 1 ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS SCANER CARPETA

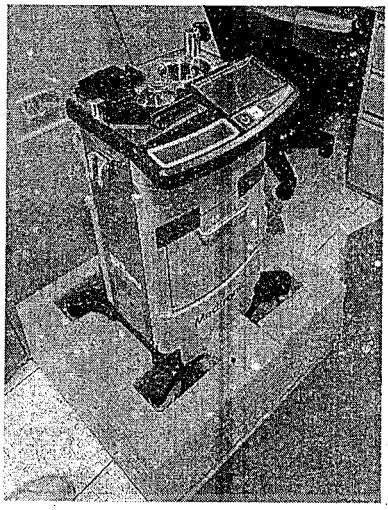
5.5 Registro Fotográfico

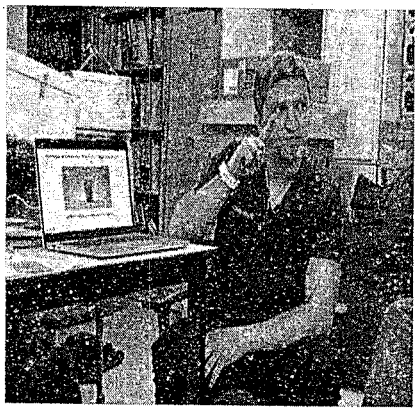


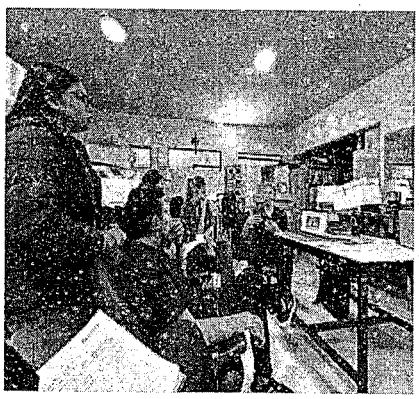






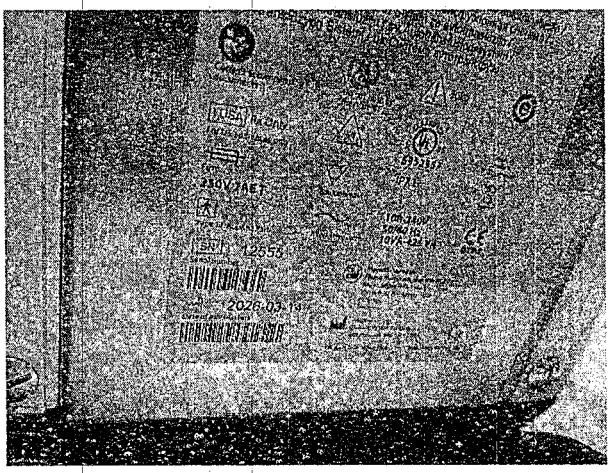












6 Actividades de Control y Pagos

ENTREGAS REGISTRADAS					
Cantidad	Descripción	No. Factura	Valor	Fecha - recibo a satisfacción	Valor acta -recibo a satisfacción
----------	----------	----------	----------	----------	----------

Año	Mes de Pago	No. Factura pagada	Valor	Valor amortizado por concepto de anticipo	Porcentaje del anticipo (%)
2026	----------	----------	$ 0,00	$ 0,00	% 0,00
TOTAL			$ 0,00	$ 0,00	% 0,00
SALDO			$ 136.850.000,00	$ 0,00	% 0,00

7 Porcentajes de Ejecución

Concepto	Fecha	Porcentaje de ejecución
Porcentaje de ejecución física	30/09/2026	% 100
Porcentaje de ejecución presupuestal	30/09/2026	% 0,00

8 Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales

Pagos de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales	Cumple	No cumple	Observaciones
Verificación cumplimiento Aportes parafiscales SENA, SALUD, EPS, ARL, Etc.	X		**Numero de planilla: 6031198429 Fecha: 10/08/2026**

9 Información Contrato Adición, Prórroga, Modificación, Suspensión, Reinicio y Aclaratoria

CLASE	No.	fecha	valor	Tiempo	Observaciones
Adición	----------	----------	----------	----------	----------
Prorroga	----------	----------	----------	----------	----------
Modificación	----------	----------	----------	----------	----------
Suspensión	----------	----------	----------	----------	----------
Reinicio	----------	----------	----------	----------	----------
Aclaratoria	----------	----------	----------	----------	----------
Otros	----------	----------	----------	----------	----------

10 Información de Pólizas

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
SEGURO DEL ESTADO SA		Cump. 21-44-10153547 anexo 0 RCE. 21-40-101278620 Anexo 0	28/07/2026	$ 184.747.500,00
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento del contrato	30	$ 41.055.000,00	17/07/2026	30/11/2027
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	50	$ 68.425.000,00	17/07/2026	30/11/2028
Pago de salarios, prestaciones sociales	5	$ 6.842.500,00	17/07/2026	30/11/2029
Calidad del servicio	50	$ 68.425.000,00	17/07/2026	30/11/2028
Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMMLV	$ 350.181.000,00	17/07/2026	30/11/2026

11 Información Debido Proceso

Plazo de ejecución	----------
Motivo de presunto incumplimiento	----------
Fecha en que se informa a la entidad el presunto incumplimiento	----------
Fecha de citación inició de la actuación administrativa sancionatoria	----------
Avances de la novedad presentada por el presunto incumplimiento	----------
Estado a la fecha	----------

12. Observaciones del Supervisor

Anexos

1. Certificación cumplimiento ambientales y SST.
2. Planillas de asistencia a capacitaciones
3. Se subirá a SECOP II el scanner de la carpeta entregada en físico que cuenta con los siguientes documentos:
   - ITEM No. 5 - Manual de usuario, manual y ficha técnicos en español.
   - ITEM No. 6 - Protocolo de mantenimiento de equipos principales y adicionales.
   - ITEM No. 14 - Certificado de respaldo mínimo de mantenimiento preventivos, mantenimientos correctivos y suministro de repuestos mínimo 5 años.

- ITEM No. 18 - Requerimientos por escrito por parte del contratista sobre las instalaciones y adecuaciones.
- ITEM No. 27 - Listado de repuestos, accesorios e insumos con su código o referencia de pedido.
- ITEM No. 28 - Documentos de nacionalización.
- ITEM 26,35 - Certificado de autoridad certificadora competente o declaración de conformidad con marca, modelo y serie.
- ITEM No. 37 - Certificado de garantía de 2 años y con las especificaciones del ítem.
- ITEM No. 38 - Registro sanitario vigente o certificado de no requerimiento expedida por el Invima.
- ITEM No. 39 - Certificado CCAA a nombre del fabricante o distribuidor autorizado.
- ITEM No. 40 - Certificado vigente emitido por fábrica de distribuidor directo o de distribuidor autorizado.
- ITEM No. 41 - Certificación vigente del ingeniero, tecnólogo o técnico con capacitación específica en cada uno de los equipos para llevar a cabo la instalación, mantenimiento y capacitaciones.

Subteniente Lesly Bayana Ortiz Burbano
C.C. 1053871979

23 OCT 2024

Bogotá 14 octubre 2026

SEÑORES
FONDO ROTATORIO POLCIA NACIONAL

ASUNTO: Cumplimiento de compras sostenibles (ambientales y SST)

ITEM	DECRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Aplicar la política ambiental y los lineamientos enmarcados dentro del Sistema de Gestión Ambiental del FORPO.	X		
2	Controlar los aspectos ambientales generados por el desarrollo del objeto del presente contrato, evitando afectación al medio ambiente y a la salud.	X		
3	Los vehículos utilizados para la entrega de los equipos (en caso de necesitarse) deben cumplir con la revisión técnico mecánica vigente en el momento de la entrega para poder ingresar a la institución.	X		
4	El contratista deberá conocer los planes de acción de los programas del Sistema de Gestión Ambiental y operar teniendo en cuenta los impactos ambientales en lo correspondiente a residuos peligrosos, residuos aprovechables, residuos electrónicos, ahorro eficiente de papel y ahorro eficiente de energía, agua y vertimientos.	X		
5	El contratista deberá contar con un **PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS** necesario para la atención de cualquier tipo de emergencia que se presenten en sus dependencias normales de funcionamiento como en la empresa contratante donde	X		

	realizará las pruebas de funcionamiento de los equipos				
6	Acatar y aplicar estrictamente todos los protocolos de bioseguridad, prevención de infecciones intrahospitalarias y manejo de áreas críticas y semicríticas establecidos por el Hospital Central de la Policía Nacional. El contratista deberá garantizar que su personal técnico utilice los Elementos de Protección Personal adecuados para el entorno hospitalario y cumpla con las medidas de asepsia requeridas durante la instalación, prueba y capacitación de los equipos.	X			
7	En atención a que el FORPO expidió el INSTRUCTIVO PARA LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS, CON CRITERIOS SOSTENIBLES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, el contratista dará estricto cumplimiento a los requerimientos establecidos en el mismo en razón al objeto de los estudios y documentos previos.	X			

Cordialmente;

Nelly Morales Gonzalez
REPRESENTANTE LEGAL

INISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
HOSPITAL CENTRAL

Fecha:	Bogotá D.C., 29 septiembre 2026		
Hora de inicio:	06:30 horas	**Hora de finalización:**	15:00 horas
Lugar:	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA – SALAS DE CIRUGIA		

ACTA No. DISAN-HOCEN-GUMAE-2.25

QUE TRATA DE LA CAPACITACIÓN DEL SALVADOR DE CÉLULAS, ADQUIRIDO MEDIANTE CONTRATO DE COMPRAVENTA NO. 064-1-26, AL PERSONAL ASISTENCIAL DEL AREA DE SALAS DE CIRUGIA

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
TS27	Nidia Perez	52328556	nidiape2010@gmail	52328556	3144794303	Nidia Perez
TS25	Emilse Riano	S/CX	emilse.riano@correo	52329116	3143296697	Emilse Riano
	Tatiana Herrera Ruiz	Salas Cx.	tatihruiz86@mail.com	1053823837	3125879124	Tatiana Herrera
	Paula Andrea Briñones Salazar	Salas Cx.	paulandreags@hotmail.com	41962609	3115187919	Paula A.
	Svanny Yiceth Rentería	Sala Cx	renteriasvanny06@gmail.com	1077956401	312 803 8239	Svanny
	Liliana Arias Cano	Salas CX	liliana070876@yahoo.es	52325790	3103062867	Liliana Arias
	Diana Blanco Montaña	S/CX	blancomontana81@yahoo.es	1098101655	3133213726	Diana Blanco
	Laura Vanessa Rojas Fonseca	Salas Cx	rojasfonsecavanessa@gmail.com	1033218686	3214598877	Laura Rojas
	Sandra Milena Ortiz	Salas Cx	sandra_ortiz13@hotmail.com	20716040	3005741365	
	Fabian Avella	Salas Cx	[illegible]@gmail.com	7397377	3202440466	
	Sergio Moreno	Salas CX	Semdoba@gmail.com	1018512049	3505958679	
	Nicol Gómez	Salas Cx	nicol.v.gomez@armada.mil.co	1023033269	3182661725	Nicol G.

	Nubia Esperanza Ab.	Sala Cx	esperanza pardo 2@hotmail.com	52554900	3143727045	
SJ 14	Rosa Helena Rebolledo	Salas Cx	Rosahel@hotmail.com	52804724	3142481372	
	Iveth Lucia Organista	Sala cx	Lorena1062@hotmail.com	53000349	3165576917	
315	Jackeline Cardozo	S/Cx	Jacky Cardozo37@hotmail.com	51965006	3213600173	
T527	Wendy Lorena Barbosa	Sala Cx	WENDY.BARBOSA@TOUCH	1013648889	3145082702	
T527	William Cristiano Rojo	S/cx		79 510 306	3112051676	
	Rosa Ana Cardozo	Salas cx	RosaCardozzo@gmail.com	52243316	3184269992	
	Carolina Enriquez	Salas Cx	carolinaenriquez0806@gmail.com	1018500893	3158202139	
	Daniela Lora	Sala cx	dalora lopez@yahoo.es	1032411018	3118990394	
	Laura Giraldo Herrera	Salas cx	lauragiraldoherrera@gmail.com	1092911999	3029596995	
	Paola Andrea Verdugo	Salas Cx	Pdaverdugo@gmail.com	1128398255	3212359350	
	Valeria Martinez Rojas	Salas Cx	valerimaro@hotmail.com	1020805538	3115048680	
	Valentina Cadena Lozano	Salas cx	valekdm7722@gmail	1081277748	3196837975	
	Jorge Guaqueta	Sala Cx	jorgeuale@gmail.com	1233692584	3506025621	
USU	Jenny Viviana Alarcón	Cuna	jenny.escobar@correo	1076664394	3142455008	

Carrera 59 No. 26 – 21 Bogotá
Teléfonos: 5804401 EXT 1654
hocen.gulog@.policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA

INISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
HOSPITAL CENTRAL

Fecha:	Bogotá D.C., 29 septiembre 2026		
Hora de inicio:	06:30 horas	**Hora de finalización:**	15:00 horas
Lugar:	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA – SALAS DE CIRUGIA		

ACTA No. DISAN-HOCEN-GUMAE-2.25

QUE TRATA DE LA CAPACITACIÓN DEL SALVADOR DE CÉLULAS, ADQUIRIDO MEDIANTE CONTRATO DE COMPRAVENTA NO. 064-1-26, AL PERSONAL ASISTENCIAL DEL AREA DE SALAS DE CIRUGIA

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
	Emilsa Murare	cx	amrly712@hotmail.	8182183	3116689 01	
	Kayni Guillot Arnedo	CX	Keiny11@hotmail.com	1019179776	3214256148	
	Jimo Mutica	CX	—	79450871	3108175851	
	Andrea Albeiro	CX	—	1033455099	3103246643	
	Carol Daza	CX	Carol Deza	1024588297	3123168241	Carol Daza
	Gloria Garcia	CX	—	1030665526	3224711380	
	Yolly Marley Becerra	CX	yollybecerra31@gmail.com	1122116208.	3085192740	
	Diego Garcia	CX	—	1030673832	3115094523	
	Lweth Natalia Arroyo	Cx	lweth9812@gmail.com	1016100751	3178549317	
1	Diana Carolina Quintero M.	CX	dc.quintero943@gmail.com	1016064176	3214041779	
	Santiago Medina Vega.	CX	smevey@gmail.com	1.018.491.987	3124298893	
	Jimena Paz Ortega	CX	jime.paz07@gmail.com	36758518	3144106956	

	Laura Daniela Dulcey Pacheco	CX	est.laura.dulceyadministrativo.edu.co	1020813108	3138318842	

Carrera 59 No. 26 – 21 Bogotá
Teléfonos: 5804401 EXT 1654
hocen.gulog@.policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL
GRUPO DE MANTENIMIENTO Y CONTROL EQUIPO BIOMÉDICO

Fecha:	Bogotá, 15 septiembre 2026		
Hora de inicio:	08:00 horas	**Hora de finalización:**	11:00 horas
Lugar:	GUMAE- HOCEN		

ACTA No. DISAN-HOCEN-GUMAE-2.25

QUE TRATA DE LA ENTREGA Y CAPACITACIÓN DEL SALVADOR DE CÉLULAS, ADQUIRIDO MEDIANTE CONTRATO DE COMPRAVENTA NO. 064-1-26, AL PERSONAL DEL AREA DE INGENIERIA BIOMEDICA

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
CPS	Andriceth Rodriguez Matias	GUMAE	andriceth.rodriguez@corr.	1192787380	3208621731	
	Sara Isabel Rincón Muñoz	GUMAE	estsara.rincon@gnm.mil.co	1001095686	3114643981	
CPS 4	María Valentina Castillo Leal	GUMAE	maria.v.castillo@correo.p	1010238344	2015	
CPS	Manuela Castaño Giraldo	GUMAE	manuela.castao@correo	1037655663	2015	
CPS	Jessica Lorena González	GUMAE	gg.jessica@correo.	1018433512	3125555560	
CPS4	Jenny Escobar Alarcón	GUMAE	jenny.escobar@correo.	1076664394	2015	
CPS4	Lukas Jonathan Guillermo García Montaño	GUMAE	lukas.garcia@correo.policia	1001347008	2015	
It.	Julio Cesar Sierra Romero	GUMAE	Cesar.Sierra	80791124	2015	
CPS	Karen Tatiana Garzón Mora	GUMAE	Karen.garzom@correo.policia.g	1.070.022.985	313 491 4282	

Dirección de la oficina productora
Teléfono(s) de la oficina productora
Correo institucional de la oficina productora
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PUBLICA CLASIFICADA